



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Corozal - Sucre

Estado No. 55 De Lunes, 28 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215318400120190005200	Ejecutivo	Milagros Paternina Martelo Y Otro	Luis Carlos Gutierrez Perez	24/12/2020	Auto Decreta - Terminacion Porn Pago
70215318400120200013000	Ejecutivo	Tatiana Margarita Vides Pineda	Cesar Augusto Peña Olmos	24/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
70215318400120200012400	Jurisdicción Voluntaria	Jaime Luis Acosta Rojas	Luz Esther Tovar Duran	24/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca
70215318400120200013900	Liquidación	Jorge Alberto Canchila Paternina Y Otro		24/12/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
70215318400120180006700	Procesos Verbales Sumarios	Antonio Ricardo Alvarez Montes	Camilo Alberto Alvarez Toscano	24/12/2020	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
70215318400120180006700	Procesos Verbales Sumarios	Antonio Ricardo Alvarez Montes	Camilo Alberto Alvarez Toscano	24/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
70215318400120180020300	Procesos Verbales Sumarios	Maria Margarita Carballo Arrieta	Melquisedec Cordoba Florez Y Otros	24/12/2020	Auto Decreta - Terminacion Por Pago

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 28 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONEL PINEDA ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

6711a6fc-4fdd-4f9d-99cc-b2f8872f4c56



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Corozal - Sucre

Estado No. 55 De Lunes, 28 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215318400120200012600	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Maribel Bermudez Diaz	Bermudez Cubillan Andres Delfin	24/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca
70215318400120200012300	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Susy Mayoris Corrales Viana	Luis Guillermo Pérez Assia	24/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca
70215318400120200012300	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Susy Mayoris Corrales Viana	Luis Guillermo Pérez Assia	24/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
70215318400120200013100	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	William Candelario Wilches Meza	Mayolis Del Carmen Erez Garcia, Mayolis Perez Garcia	24/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca
70215318400120200013100	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	William Candelario Wilches Meza	Mayolis Del Carmen Erez Garcia, Mayolis Perez Garcia	24/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
70215318400120200012700	Verbal Sumario	Angelica Castillo Gonzalez	Yoinner Frank Jimenez Sanabria	24/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca
70215318400120110016100	Verbal Sumario	Julio Enrique Gomez Espitia	Maria Esther Tovio Ortega	24/12/2020	Auto Decide - Acepta Retiro

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 28 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONEL PINEDA ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

6711a6fc-4fdd-4f9d-99cc-b2f8872f4c56



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Corozal - Sucre

Estado No. 55 De Lunes, 28 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215318400120200012500	Verbal Sumario	Maricel Pamela Diaz Genes	Vicente Carlos Garrido Martinez	24/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 28 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSCAR LEONEL PINEDA ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

6711a6fc-4fdd-4f9d-99cc-b2f8872f4c56